



**CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES**

28 de Agosto de 2006

BOLETIN N° 1.708

ACTUALIZACION ENERGIA

VERIFICACION DE LA CONTRATACION EFECTUADA

Señores asociados:

Solicitamos a quienes hayan realizado la contratación de potencia a través del acuerdo administrado por el Centro de Acopiadores de la Provincia de Buenos Aires, que envíen la copia de la facturación de energía eléctrica de sus plantas desde ENERO del 2005 a la fecha, a efectos de realizar los estudios destinados a la verificación de la contratación en cuestión.

Recordamos que para todos aquellos comprendidos dentro de lo antedicho, el estudio actual no tendrá costo alguno.

A modo de recordatoria, se agregan más abajo las características principales del acuerdo oportunamente elaborado con las Prestadoras de Energía:

- 1.- Se tomarán Contratos Anuales de potencia, con ajuste Semestral
- 2.- La contratación se hará de modo centralizado en la sede del Centro de Acopiadores de Cereales de Buenos Aires, el que comunicará a la Gerencia Comercial de EDEN EDES la potencia a contratar por parte de sus asociados, al inicio de cada semestre, de los dos semestres siguientes, de modo de simplificar la operatoria de ambas partes.
- 3.- Los asociados al Centro no tendrán la necesidad de realizar tarea alguna en las respectivas sucursales de las prestadoras de su localidad, ya que toda la operatoria será centralizada por la mencionada Gerencia corporativa de las prestadoras y por el Centro. Por parte de la prestadora, se liberará a las sucursales del control y gestión de estos contratos especiales para el acopio.